

Pero hasta aquí me voy,
ofendo el ruido aquí,
ando de pueblo en pueblo
al vuelo del pardal, al
yo he sé, al cielo, al
siempre el mismo son,
o qué sitio este sin treg

en tran. a saco en m
rinden la torre de la
abren a quel portillo
el nunca falso? eres
fú, música del río, aliento mio hondo,
planeta) voz) pulso de mis hombres.
Cuanto mejor sería

**XV PREMIO
INTERNACIONAL
DE POESÍA
«CLAUDIO RODRÍGUEZ»**



XV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA «CLAUDIO RODRÍGUEZ»

El Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, órgano colaborador y de asesoramiento de la Excm. Diputación Provincial de Zamora en materia cultural, vinculado al CSIC a través de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y Visor Libros convocan el **XV Premio Internacional de Poesía “Claudio Rodríguez”**, que se regirá por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar en este concurso poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los libros que presenten estén escritos en castellano. Su tema y forma serán libres.

2. Los poemarios serán originales e inéditos, no premiados en ningún otro concurso en el momento del fallo. Caso de darse esta circunstancia, deberá ser notificada inmediatamente a la entidad convocante. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a las responsabilidades correspondientes. No podrán concurrir, en esta edición, los autores que hayan obtenido el premio en ediciones anteriores.

3. Los poemarios, que tendrán una extensión no menor de quinientos versos ni mayor de setecientos, se presentarán en un archivo en formato PDF, cuyo nombre será el título de la obra. Se deben numerar los versos.

4. Dicho archivo, sin referencia al nombre del autor, se presentará en una memoria USB, junto con un sobre cerrado, en el que se incluirán su dirección postal, correo electrónico, número de teléfono, copia del DNI y una breve nota biobibliográfica.

5. La memoria USB, junto con el sobre, deberán remitirse por correo certificado a:

**INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO”**

*Para XV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA
“CLAUDIO RODRÍGUEZ”*

C/ Doctor Carracido, s/n (Trasera del edificio
del Colegio Universitario)
49006 ZAMORA

6. El plazo de admisión quedará cerrado el día 30 de septiembre de 2024. Serán admitidos aquellos trabajos que

ostenten el matasellos de origen y con fecha igual o anterior a la citada.

7. EL PREMIO estará dotado con 7.000 euros y la edición del libro que, a juicio del jurado, sea considerado acreedor al mismo. En este importe se incluyen los derechos de autor de la primera edición.

8. Este premio está sujeto a la legislación vigente, así como a las deducciones y retenciones que la normativa fiscal señale en cada momento.

9. La obra premiada será editada por Visor Libros en su colección de poesía. Visor Libros suscribirá el correspondiente contrato con el autor galardonado para sucesivas reimpresiones.

10. La primera selección de las obras será efectuada por cuatro personas de reconocida solvencia literaria, designadas por el I.E.Z.

11. Los miembros del jurado podrán reclamar, previa lectura, alguna de las obras presentadas antes de su selección definitiva.

12. El jurado estará compuesto por cinco personas de reconocido prestigio en la creación o la crítica literaria.

13. El premio podrá declararse desierto.

14. El fallo del jurado, en sus votaciones finales, se producirá antes del día 15 de diciembre de 2024 y se dará a conocer a través de los distintos medios de difusión. El fallo del jurado será inapelable.

15. Los poemarios que no resulten premiados podrán ser retirados por los autores en el plazo de quince días a partir de la publicación del fallo. En caso de no se recojan, serán destruidos. No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas.

16. La presentación de obras a este concurso supone, por parte de los autores, la aceptación total de las presentes bases.

Zamora, 1 de junio de 2024